

# **REGLAMENTO**

## **“IV TORNEO DE DOBLES FIESTAS DEL CORPUS”**

1. El Torneo se regirá por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis y por el presente reglamento. Es un torneo no federado
2. El torneo se celebrará del 20 AL 22 de junio 2025.
3. Las inscripciones se cerrarán el miércoles 18 de junio a las 16:00 horas, por e-mail a [teniscarbajosa@gmail.com](mailto:teniscarbajosa@gmail.com). El sorteo se celebrará el 19 de junio
4. Para disputar los cuadros será necesaria una inscripción mínima de 8 parejas (aunque la organización del torneo podrá autorizar un cuadro con menor número de inscritos).
5. El cuadro y el orden de juego se anunciarán en la página web del club [www.teniscarbajosa.es](http://www.teniscarbajosa.es)
6. El torneo tiene fase de consolación
7. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets con tie break en los dos primeros y en caso de empate a un set el tercer set será un super tie break, el resultado de este tercer set para el cómputo del partido será 7/6. Todos los juegos se disputan con formato punto de oro. Los partidos de la fase de consolación también se disputarán al mejor de 3 sets con tie break en los dos primeros y en caso de empate a un set se disputará un super tie break de desempate, el resultado de este tercer set para el cómputo del partido será 7/6. Todos los juegos se disputan con formato punto de oro
8. Se formarán grupos de 3 parejas cada uno, disputándose una liga en cada grupo. Todos los grupos se formarán por sorteo. Los primeros y el segundo mejor clasificado de los tres grupos pasan a la fase final y el resto a la fase de consolación. En la fase final y en la fase de consolación se disputarán partidos eliminatorios
9. De acuerdo con lo establecido en el reglamento técnico de la RFET, se podrán jugar partidos con luz artificial y un jugador podrá jugar varios partidos el mismo día
10. Es obligación de los jugadores interesarse por la fecha y hora de sus partidos. No se avisará personalmente. Si transcurridos 15 minutos de la hora fijada para el partido un jugador no se ha presentado el juez árbitro podrá aplicar W. O., y se perderá todo derecho a percibir cualquier premio del torneo.
11. Se aplicará con todo rigor el Código de conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.
12. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse, ya que después de confeccionados los horarios estos serán inalterables.

13. Para facilitar la participación del jugador, no se obligará al pago de la cuota de inscripción hasta su presencia en el lugar de la competición. Esta postura no exime del pago de la cuota de inscripción si el jugador no se presenta a jugar el torneo.  
La cuota de inscripción es de 20€ por pareja
14. Todas las cuestiones que se susciten y no estén determinadas en este reglamento serán resueltas por el juez árbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirle. Sus decisiones serán inapelables.
15. Incidencias y comunicación con el juez árbitro, Jesús Blanco Méndez, a través del teléfono 607485080.
16. El comité organizador se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender cualquiera de los artículos precedentes.